

Grupo **apc**, S.A.

Panamá, 10 de enero de 2020.

Señora
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutivo y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad.-

Estimada señora Cantillo:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar que:

Tal como fue informado en la Asamblea General de Accionistas celebrada en noviembre pasado, a partir del 22 de enero del 2020 estaremos efectuando el pago de los dividendos a los accionistas de Grupo APC, S.A. correspondientes al periodo fiscal 2018-2019.

El monto del dividendo, equivalente a 0.036296 balboas por acción, será pagado de acuerdo con la elección del accionista, por medio de cheque o transferencia bancaria.

En el caso de la transferencia bancaria el depósito se realizará en la cuenta que tenemos registrada en nuestros archivos, según formulario de pago por ACH previamente completado por el accionista.

Por su parte, el pago por cheque estará disponible para ser retirado en nuestras oficinas centrales ubicadas en Panamá Pacífico, International Business Park, Edificio No. 3845, 4to piso, en horario de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, desde el 22 de enero hasta el 28 de febrero de 2020, y deberá ser retirado por el Representante Legal del accionista registrado en los archivos de GRUPO APC, S.A.

En caso de que el Representante Legal no pueda asistir, deberá enviar un poder con copia de su cédula y una copia de la cédula de la persona que autoriza para retirar el cheque.

Para aquellos accionistas que mantienen sus acciones inmovilizadas, su pago de dividendos se realizará a través de Latin Clear.

Para mayor información, favor contactar la oficina de Atención al Accionista al teléfono (507) 307-0400 o al correo electrónico atencionalaccionista@apc.com.pa.

Atentamente,



Ing. Giovanna Cardellicchio
Gerente General
Grupo APC, S.A.